

REGLAMENTO ORDEN DE MÉRITO

Temporada 2023

1.	SOCIOS PARTICIPANTES.....	2
2.	CALENDARIO.....	2
3.	FORMULA DE JUEGO.	4
4.	INSCRIPCIONES Y CORTES DE CATEGORÍAS.....	6
5.	RESULTADOS Y CLASIFICACIONES.	9
6.	TROFEOS, PREMIOS Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN FIN DE TEMPORADA.....	12
7.	JUEGO LENTO.....	14
8.	OTRAS DISPOSICIONES.....	14
9.	TARJETA ONLINE.....	15
	DISPOSICIONES FINALES.	15
	ANEXO 1	17



1. SOCIOS PARTICIPANTES

1.1. Tienen la condición de Socios Participantes aquellas personas físicas, mayores de edad, que cumplan los requisitos exigidos en el momento de la solicitud de su admisión en el club de Golf “El FORO 2000” y estén al corriente de pago de su cuota anual de socio. La cuota anual se pasará a todos los socios mediante recibo bancario antes de comenzar el primer partido de la OM, pudiéndose fraccionar en dos pagos si así lo considerase la Asamblea.

Los menores de edad podrán ser admitidos en el Club en la condición de “Socio Juvenil” con la preceptiva autorización de sus padres o tutores legales.

1.2. Todo jugador debe estar federado y poseer hándicap (requisitos indispensables que se piden en los campos donde se celebran las pruebas del circuito).

El único hándicap válido para el cálculo del hándicap de juego será el que tenga el jugador reflejado por la Real Federación Española de Golf al comienzo de la prueba.

1.3. Cualquier Socio participante podrá, estando al corriente de pago de todas sus obligaciones económicas, separarse libremente de la competición no estando exento de pagar la cuota anual ni teniendo derecho a extorno de sus cuotas pagadas.

1.4. En su calidad de participante de un Torneo del Foro 2000, no podrá considerarse la calidad de socio del Club anfitrión para recalcular el precio de su inscripción a dicho Torneo, excepto que el mismo socio se encargue de gestionar con el campo el abono de su Green fee al precio de socio y el abono al Foro 2000 de la diferencia entre el coste del Green fee y el precio para el resto de jugadores.

2. CALENDARIO.

2.1. La Orden de Mérito estará compuesta por 10 torneos, jugándose en las fechas y lugares que se determinan a continuación:



OM	CAMPO	CATEGORÍA	FECHA
1	Retamares	Tour Stableford (60p.) (Mult. 1)	4 febrero (S)
2	Naturávila	Tour Stableford (60p.) (Mult. 1)	11 marzo (S)
3	Palomarejos	Tour Medal (70p.) (Mult. 1,5)	15 abril (S)
4	Lerma Golf	Tour Stableford (60p.) (Mult. 1)	6 mayo (S)
5	Montealvar	Tour Stableford (60p.) (Mult. 1)	3 junio (S)
6	Almerimar	Master Stableford (75p.) (Mult. 2)	24-25 junio (S-D)
7	Golf Soria	Tour Stableford (60p.) (Mult. 1)	8 julio (S)
8	Golf Santander	Tour Medal (70p.) (Mult. 1,5)	26 agosto (S)
9	La Faisanera	Tour Stableford (60p.) (Mult. 1)	17 septiembre (D)
10	Layos Golf	Sup. Master Stabl. (75p.) (Mult. 2)	21 octubre (S)

2.2. La Orden de Mérito constará de:

- 6 torneos categoría “Tour Stableford” en los que el ganador obtendrá 60 puntos
- 2 torneos categoría “Tour Medal” en los que el ganador obtendrá 70 puntos
- 1 Torneo “Master” a dos días consecutivos (mod. Stableford) en el que el ganador obtendrá 75 puntos
- 1 Torneo categoría “Super-Master”. (mod. Stableford) en el que el ganador obtendrá 75 puntos

2.3. El reparto de puntos se refleja en el punto 5.2 de este reglamento.

2.4. La fecha y el lugar de los partidos podrían variar por causas de fuerza mayor. El Comité de Competición comunicará cualquier cambio con respecto a la fecha o lugar tan pronto como le sea posible por medio de la página web del club.

2.5. Finalizada la temporada tendrá lugar el “Torneo de Campeones”, que se jugará bajo la modalidad Medal Hándicap. Este torneo está reservado para los 2 primeros clasificados, socios del club, de cada categoría en los torneos de la Orden de Mérito. También participarán en el Torneo de Campeones el vigente campeón de dicho Torneo, (quien defiende el título) así como el campeón de la OM, 1ª clasificada de damas, campeones de 4ª y 5ª cat., así como el 1º clasificado Senior, de la temporada recién finalizada.

Además, podrán participar también los antiguos campeones de la OM, antiguos campeones del Torneo de Campeones y las antiguas campeonas de damas de la OM



que sean socios en activo. Coincidiendo con el Torneo de Campeones, se celebrará la Final de la competición de Match Play.

2.6. En la misma fecha del Torneo de Campeones y en el mismo campo se organizará el Torneo de Fin de Temporada en el que podrán participar el resto de los socios no clasificados para el Torneo de Campeones y Final de Match Play, así como los invitados que los socios quieran inscribir.

Este Torneo de Fin de Temporada se jugará bajo la modalidad Stableford y el número de participantes dependerá de la disponibilidad de salidas del campo.

2.7. El importe que se cargará a los jugadores del Torneo de Campeones y Finalistas de Match Play será fijado por el presidente del Club de acuerdo con el estado de cuentas a la fecha del torneo y será inferior al importe que se cargará a los jugadores del Torneo de Fin de Temporada.

2.8. Durante el transcurso de la temporada, la Junta Directiva del Club podrá poner en marcha cualquier actividad deportiva y/o social para el disfrute de los socios y de sus invitados.

A tal efecto, se destinará una partida presupuestaria para ayudar a su organización pudiéndose, además, destinar fondos procedentes de ingresos extraordinarios a estos efectos.

3. FORMULA DE JUEGO.

3.1. Las reglas de la competición son las publicadas por el Royal & Ancient Club of St. Andrews aceptadas por la Real Federación Española de Golf, las reglas locales de los clubes que acojan dicha competición, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid AM-1 y las Condiciones de la Competición que dicte el Comité de Competición del club de Golf "Foro 2000".

3.2. Cada torneo se jugará a 18 hoyos, excepto el torneo Master que se jugará a 36 hoyos.

3.3. Para un torneo que aún no haya comenzado, el Comité de Competición podrá proceder al aplazamiento o suspensión definitiva del mismo cuando causas climatológicas o de otra índole así lo aconsejen, estableciendo tan pronto como sea posible las nuevas fechas para la celebración del mismo en el caso de aplazamiento.



En caso de torneo abierto, la celebración o no de éste vendrá determinada por el Comité de Competición del club donde se celebre el mismo. El Comité de Competición del club El Foro 2000 podrá determinar la validez o no de la prueba para la Orden de Mérito.

3.4. Se establece para cada torneo un Comité de la Prueba que estará compuesto, a ser posible, por dos miembros del Comité de Competición de El Foro 2000 y un miembro del Comité de Competición del Club en el que se organice el torneo.

3.5. Si un torneo, una vez comenzado, tuviera que suspenderse debido a las inclemencias del tiempo o por otras causas ajenas a nuestra organización, se actuará de la siguiente forma:

a.- Si más del 75% de los jugadores han finalizado su recorrido a 18 hoyos se obtendrá una clasificación con los resultados finales de los jugadores que hayan finalizado y se obtendrá el resultado ponderado a 18 hoyos para los jugadores que no hubieran finalizado. En base a esta clasificación se repartirán los trofeos y los puntos para la Orden de Mérito tal y como se establece en el apartado 5.2. Los resultados de los jugadores que han finalizado se procesarán por la RFEG y para los jugadores que no hubieran finalizado, y en base a la ponderación a 18 hoyos, se realizarán las bajadas por apreciación correspondientes a criterio del Comité de Competición.

b.- Si menos del 75% de los jugadores han finalizado su recorrido a 18 hoyos, se obtendrá la clasificación del torneo hasta el último hoyo jugado por todos los participantes, siempre que se haya jugado un número mínimo de 9 hoyos. En base a esta clasificación se repartirán los trofeos y los puntos para la Orden de Mérito tal y como se establece en el apartado 5.2. En este caso, no se procesará ningún resultado por la RFEG para el ajuste de hándicaps ni se realizará ninguna bajada por apreciación en base a los resultados obtenidos.

c.- Si el 100% de los jugadores no ha podido finalizar sus primeros 9 hoyos, el torneo quedará suspendido o aplazado, a elección del Comité de Competición.

3.6. Si un torneo una vez terminado es anulado por causas ajenas a la organización de El Foro2000, y refrendado por el Comité de Competición, la Junta Directiva decidirá la forma de sustituir el torneo en otra fecha o anularlo definitivamente del calendario.



3.7. La modalidad de juego vendrá determinada por el Comité de Competición de El Foro 2000, siempre que el Comité del Campo donde se celebre la prueba no determine alguna circunstancia que vaya en contra de esta determinación.

3.8. El hándicap máximo del Sistema Mundial de Hándicap en todas las competiciones del club se limitará a 30,0 tanto para damas como para caballeros.

3.9. Con la introducción del Sistema Mundial de Hándicap en Junio de 2020, en los torneos de juego por golpes se juegan con un porcentaje de Hándicap del 95%. El hándicap de juego de un torneo se calculará de la siguiente manera: Hándicap de Juego = Hándicap de Campo x Porcentaje de hándicap (el hándicap de juego calculado se redondea al número entero más cercano). Los campos de golf disponen de tablas que permiten calcular con facilidad el hándicap de juego.

4. INSCRIPCIONES Y CORTES DE CATEGORÍAS.

4.1. El Plazo de Inscripción se abrirá el lunes de la semana anterior al torneo a las 10 de la mañana.

4.2. El Plazo de Inscripción se cerrará el martes inmediato anterior al torneo a las 14:00 horas.

4.3. Los puntos anteriores (4.1 y 4.2) podrán ser modificados por exigencias de los clubes donde se celebren los torneos o por las características de los mismos. Dichas modificaciones serán comunicadas a los socios a través de la web del club.

4.4. Las inscripciones y bajas se realizarán de forma personal por cada socio y exclusivamente por medio de la página web del club siempre dentro de la fecha del plazo de inscripción (<http://www.foro2000.es>) excepto en algunos torneos como el exótico donde por motivos organizativos se requiera otra forma de inscripción.

4.5. Una vez cerrado el plazo no se aceptará la inscripción o baja de ningún jugador. Tan sólo se podrán hacer excepciones a través del Director del Torneo y sólo si éste, consigue que el campo acepte la inclusión o baja de un jugador en el torneo.

4.6. El proceso de inscripción es el siguiente:

- Todo jugador deberá haber proporcionado al tesorero del club sus datos bancarios.



- Todo jugador deberá inscribirse en la página web del club (<http://www.foro2000.es>).
- Las peticiones personales de horario de salida, emparejamiento de jugadores u otras, deberán ser expuestas en el apartado de Comentarios en el momento de la Inscripción. El Director del Torneo solo procurará atender solicitudes que no vayan en contra del espíritu deportivo del Club.
- EXCEPCION: Con el fin de facilitar la toma de contacto entre los socios nuevos y el resto de socios, solo en los dos primeros partidos que jueguen los socios nuevos en competición OM, podrán jugar con su mentor en el club, amigo, etc., bajo petición exclusiva por medio del comentario en su inscripción. Quedan excluidos los Torneos en los que las salidas sean en la modalidad Medal Hándicap y los dos últimos de la O.M., que serán por orden de clasificación. (La misma consideración anterior se tendrá con los jugadores Invitados por los socios del club).
- Cualquier petición relacionada con la inscripción, deberá hacerse constar en la propia inscripción o avisando al Director de Torneo. Las peticiones que no se realicen por esta vía no serán tenidas en cuenta.
- Una vez finalizado el Torneo o actividad se procederá a emitir un recibo al banco que cada jugador haya comunicado y se cargará el importe correspondiente.
- La inscripción para el torneo no será efectiva si el jugador no está inscrito en la web o si no está al corriente de todos los pagos con el Club.

4.7. En el caso de que el número de inscritos fuera superior al número de plazas que el campo pone a disposición del club El Foro 2000, la asignación de las plazas se realizaría siguiendo el orden siguiente:

- Tendrán prioridad los socios del Club a los Invitados.
- Tendrán plaza los 40 primeros clasificados de la Orden de Mérito vigente en ese momento, siempre que se apunten dentro del plazo establecido. En el primer torneo de cada Temporada la Orden de Mérito vigente sería la del año anterior.
- Las demás plazas se cubrirán siguiendo el orden de inscripción de socios en la página web.



- Si quedaran más plazas libres, se cubrirían por último con los invitados de los socios por riguroso orden de inscripción.

4.8. En el caso de que un jugador no pudiera asistir a un torneo habiéndose inscrito y una vez que se hubiera producido el cierre de la inscripción, tiene el deber de avisar al Director del torneo. Dicho aviso no excluye del pago del Green-fee por parte del jugador, puesto que dependerá de si el campo se lo cobra al Club o no.

Aun siendo aquella una baja justificada, si el Club donde se celebra la prueba cobra el Green-fee a El Foro 2000, al socio se le pasará el recibo de dicho Green-fee.

4.9. El orden de los partidos los fijará el Director del torneo junto con el Comité de Salidas. Los emparejamientos de los jugadores en cada partido serán en lo posible de la siguiente manera:

- En los torneos Tour Stableford (excepto que sean unos de los dos últimos torneos de la OM), se buscará cubrir los siguientes criterios. Juego rápido, participación con distintos compañeros de juego durante la temporada, decisiones del Comité de Competición, decisiones del equipo de capitanes y alternar distintos niveles de hándicaps en la partida.
- Las salidas de los torneos Medal Hándicap se formarán siempre por orden de hándicap, saliendo en el primer partido los más bajos y así sucesivamente.
- En el torneo Master a dos días consecutivos, las salidas del primer día se ajustarán por orden de hándicap (como en el apartado anterior). El segundo día se confeccionarán los grupos de salida por orden inverso de clasificación del día anterior, el director del torneo podrá hacer salir primero a los 28 primeros clasificados y posteriormente al resto si lo considera apropiado.
- Los dos últimos torneos de la OM se jugarán por salida en orden inverso a la clasificación para los 28 primeros clasificados de la OM. Este orden prevalece a cualquier indicación de orden de salida descritas anteriormente.
- El Comité de Competición establecerá el número de categorías y premios en función de los participantes en cada torneo. En principio se jugarán tres categorías y se dará trofeo al campeón y subcampeón de cada categoría en cada torneo de la orden de mérito.



- El corte para cada una de las categorías vendrá determinado por los siguientes hándicaps exactos:

1ª Categoría	Hasta Hándicap 15,0 (inclusive)
2ª Categoría	Desde Hándicap 15,1 hasta 23,0 (inclusive)
3ª Categoría	Desde Hándicap 23,1 en adelante

4.10. Los jugadores no miembros del club Foro 2000 (invitados de socios) que quieran asistir a algún torneo de la OM u otra actividad deportiva o social del Club tendrán que tener en cuenta las siguientes consideraciones.

- Todos los invitados de socios, los antiguos socios y sus familiares pueden jugar al mismo precio que los socios de El Foro 2000 hasta en 2 torneos de la OM. A partir del 3er torneo el precio para cualquiera de ellos será de 60€ excepto que el coste para los socios sea superior a dicho importe.
- Tendrán que cumplir el reglamento de los socios del FORO 2000.
- Serán inscritos por un socio en la web con nombre y número de licencia, indicando en el comentario que es invitado del socio que le ha inscrito. En caso de socios antiguos también se tendrán que buscar un padrino para que abone su Green-fee.
- El invitado, socio antiguo o familiar solo podrá optar a los premios como mejor approach y drive más largo, pero no a los trofeos del club, ni al sorteo de regalos.

5. RESULTADOS Y CLASIFICACIONES.

5.1. Finalizada la prueba se obtendrán 4 clasificaciones facilitadas por el campo en el que se celebra la competición:

- Tres clasificaciones (una por cada categoría), en base a las cuales se entregarán los trofeos de la prueba.
- Clasificación única conjunta a partir de la cual se asignarán los puntos correspondientes para la Orden de Mérito según establece el punto 5.2.



5.2. De cara a los puntos para la Orden de Mérito, éstos se repartirán de la siguiente forma:

- Torneo con clasificación de “Tour Stableford” 60 puntos para el ganador. Con multiplicador en la diferencia de puntos de 1.
- Torneos con clasificación de “Tour Medal” 70 puntos para el ganador. Con multiplicador en la diferencia de puntos de 1,5.
- Torneo con clasificación “Master Stableford” 75 puntos para el ganador. Con multiplicador en la diferencia de puntos de 2.
- Torneos con clasificación “Super Master Stableford” 75 puntos para el ganador. Con multiplicador en la diferencia de puntos de 2.

El sistema de puntuación de la Orden de Mérito otorga puntos en función de la diferencia en puntos en torneo Stableford o en golpes en los torneos Medal. La diferencia se ajustará con el multiplicador a un decimal.

El ganador del torneo obtiene unos puntos en función del tipo de torneo (60 Tour Stableford, 70 en el Medal Stableford, 75 en el Master Stableford ó exótico y 75 para el Super Master Stableford de fin de temporada) y al resto de los jugadores, se les deduciría tantos puntos sobre el campeón como la diferencia de puntos (o golpes si es Medal) que haya tenido en el torneo multiplicándolo por el multiplicador que tenga el torneo.

A modo de ejemplo si gana un torneo con 42 puntos y el segundo clasificado obtiene 40 y el tercero 36. En ese caso los puntos a repartir para la OM serían 60, 58 y 54 respectivamente si el torneo fuera Tour Stableford. Pero si fuera el Super Master de final de temporada, los puntos a repartir serían 75, 71 (2 de diferencia por el multiplicador $2=4$), y 63 (6 de diferencia por el multiplicador $2=12$).

En los torneos medal se repartirán 70 puntos con multiplicador 1,5 y si el ganador ha conseguido 70 golpes netos y el segundo 73, se repartirían 70 y 65,5 respectivamente (3 de diferencia por el multiplicador $1,5=4,5$ puntos de diferencia en la clasificación).

En caso de empate en el primer puesto, todos los jugadores empatados obtendrán la puntuación máxima del torneo, es decir, los puntos asignados al campeón.

En ningún caso se pueden obtener puntuaciones negativas en un torneo, si se diera el caso el jugador obtendría cero puntos.



Se aplica un bono adicional a la puntuación final obtenida en los 5 primeros puestos de la clasificación:

- 5 puntos al primer clasificado.
- 4 puntos al segundo clasificado.
- 3 puntos al tercer clasificado.
- 2 puntos al cuarto clasificado.
- 1 punto al quinto clasificado.

Este bono se aplica al final de la puntuación del torneo tras aplicar los multiplicadores, y en caso de empate a puntos o golpes en la clasificación se desempatará en el puesto en los mismos criterios detallados en el punto 5.4

5.3. La clasificación final de la Orden de Mérito y todas sus categorías se obtendrá sumando todos los puntos obtenidos en base a las clasificaciones de los distintos torneos que conforman el calendario con la eliminación de los dos (2) peores resultados; estas eliminaciones se aplicarán en el tercer y sexto torneo.

5.4. Cuando haya un empate en los torneos puntuables para la Orden de Mérito en los puestos con opción a Trofeo de cada categoría, ganará el trofeo el jugador que tenga menor hándicap exacto al inicio de la prueba. En el caso de persistir el empate ganará el jugador con mayor número de puntos (si es Stableford) o con menor número de golpes (si es Medal) en los últimos 9 hoyos, 12, si persiste el empate, 15, 16, 17 si persiste el empate. En el caso de que el empate sea total, se sorteará el ganador del trofeo entre los empatados.

Los últimos hoyos a que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente de que por tener que salir unos participantes por un tee y otros por otro, para algunos sean los primeros que han jugado.

5.5. Cuando haya un empate en la clasificación Final de la Orden de Mérito, se deshará el empate atendiendo a los siguientes criterios y por el siguiente orden:

1. Mayor número de Torneos ganados.
2. Mayor número de Segundos puestos conseguidos.
3. Mayor número de Terceros puestos conseguidos, y así sucesivamente.



5.6. A la categoría de SUPER SENIOR tendrán acceso los socios del Club que tengan o cumplan los 60 años en el transcurso de la Temporada.

5.7. A la categoría MENORES DE 35 tendrán acceso los socios del Club que comiencen el año natural de la temporada sin haber cumplido 35 años. Si los cumplen durante la temporada tendrán acceso al premio.

6. TROFEOS, PREMIOS Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN FIN DE TEMPORADA.

6.1. Para la presente temporada, se entregarán los siguientes premios finales:

- Trofeo a los 1º, 2º y 3º clasificados en la Orden de Mérito. Además de una tarjeta regalo al 1º valorada en 250€, al 2º de 150€ y al 3º de 100€.
- Un Trofeo a la mejor clasificada femenina en la Orden de Mérito.
- Un Trofeo al mejor clasificado de 4ª categoría en la Orden de Mérito. Participarán los socios que tengan un hándicap entre 18,5 y 26,4 (ambos inclusive) antes del primer torneo de la OM de la temporada.
- Un Trofeo al mejor clasificado de 5ª categoría en la Orden de Mérito. Participarán los socios que tengan un hándicap superior a 26,4 antes del primer torneo de la OM de la temporada.
- Un Trofeo al mejor clasificado en la OM categoría Súper Senior.
- Un Trofeo al mejor clasificado en la OM categoría Menor de 35 años.
- Los Trofeos son acumulativos.
- Un Trofeo a la mayor bajada* de hándicap realizada durante la Orden de Mérito, categoría única, para los socios que hayan participado en, al menos, seis torneos de la OM y hayan sido socios activos durante toda la Temporada.

(*) No se tendrá en cuenta a los jugadores que se les haya bajado el hándicap por apreciación si, posteriormente a esta bajada, no han obtenido otra bajada en torneo (salvo que la bajada por apreciación haya sido atribuible directamente al resultado obtenido en un torneo).



(**) Para obtener un coeficiente equitativo de bajada de hándicap, se aplicará la siguiente fórmula de cálculo establecida en la RFEG. La fórmula es la siguiente:
(Hándicap de inicio – Hándicap final +1) / (Hándicap de inicio + Hándicap final + 10)
X 1000.

6.2. Se entregará en la cena del club un polo distintivo al campeón de la Orden de mérito y a la primera clasificada de damas.

6.3. Formación de equipos para enfrentamientos con otros clubes:

Los criterios para la selección para los enfrentamientos de equipos se definen en el documento “CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA LOS TORNEOS DE EQUIPO”

6.4. La entrega de Premios de cada torneo se realizará de la siguiente forma:

- Premios torneo Foro 2000: Una vez finalizado el torneo se entregarán los trofeos del torneo Foro 2000 en las instalaciones del campo donde se haya disputado la prueba. Al jugador que habiendo obtenido trofeo, no esté presente en la entrega de los mismos y no hubiere delegado su recogida en otra persona, se le reservará el citado trofeo.
- Si se hubiera organizado una comida de Grupo, la entrega se hará después de ésta.
- Los premios al “Drive más largo” y a los “Mejores Approach”, si no son recogidos por el jugador o persona delegada por él, se sortearán.
- En el caso de no ser posible entregar los premios al finalizar el torneo éstos se entregarán en la siguiente entrega de trofeos.

6.5. En el supuesto de que durante el Sorteo de Regalos, se esté sorteando alguna botella de alcohol y su destinatario fuese un socio o jugador menor de edad, se le cambiará ese regalo por otro.

6.6. A lo largo de la Temporada se pone en juego un Premio a “Hoyo en 1”, que será un Bono de Paradores para dos noches en régimen de alojamiento y desayuno en habitación estándar para una o dos personas, al que tendrán acceso exclusivamente los socios en activo.

Este Premio se pone en juego en cualquier hoyo “par tres” de cualquier campo en que se juegue la OM.



Hay un solo Premio por Temporada que se adjudicará al jugador o jugadora que consiga embocar su bola de un solo golpe en un hoyo “par tres” en primer lugar.

En el supuesto de que dos o más jugadores lograran hacer un “Hoyo en 1” en el transcurso del mismo torneo, el ganador será aquel que lo haya logrado antes en el tiempo.

7. JUEGO LENTO.

7.1. Cualquier partida podrá ser expulsada del campo por juego lento en el caso de que el Comité de Competición del campo dónde se celebre la prueba así lo determine.

7.2. En el caso de que el Comité de Competición del club El Foro 2000 tenga noticias de que alguna partida ha provocado un atasco en el campo sin justificación razonable, el Comité podrá amonestar a los miembros de la partida en cuestión y en el próximo torneo saldrán como última partida. En el caso de ser claro que uno de los miembros es el principal causante del retraso, será ubicado en las últimas posiciones de salida en los siguientes torneos para intentar mejorar el ritmo de juego general.

7.3. Cualquier jugador que reciba dos amonestaciones en la temporada perderá todos los puntos valederos para el torneo y para la Orden de Mérito en aquel torneo donde haya recibido la segunda amonestación.

7.4. El Comité de Competición del Foro 2000 podrá en cualquier momento, con el VºBº de la Junta Directiva, poner en marcha cualquier acción encaminada a estudiar y/o solucionar los motivos que provocan el juego lento en las competiciones del Club.

8. OTRAS DISPOSICIONES.

8.1. No se permite Mulligan.

8.2. Se permite el uso de Buggy. Es importante indicar que el club no reserva buggies y el socio que lo necesite tendrá que solicitarlo al campo personalmente. El socio que juegue en Buggy siempre debe ir al mismo paso que el resto de los jugadores del partido y no adelantarse para buscar su bola.

8.3. Si en el transcurso del juego hubiera alguna duda en cuanto a la aplicación de las reglas, se seguirá jugando sin más demora atendiendo a la Regla 20.1c, en el juego por golpes (Stroke-Play) jugando una segunda bola. Al finalizar el partido los jugadores



consultarán sus dudas, disputas o reclamaciones al Comité de la Prueba antes de entregar sus tarjetas de juego. Es muy recomendable tomar fotografías o videos del hecho para ayudar al Comité de Competición a tomar su decisión.

8.4. Las tarjetas deberán estar firmadas por el marcador y jugador y ser entregadas a las personas encargadas del recuento y puntuación de las mismas, que comunicarán los resultados a todos los participantes.

8.5. Por mantener las buenas tradiciones, el jugador que obtenga la peor clasificación de cada partido pagará una consumición a sus compañeros de partido del Foro 2000.

Así mismo, es costumbre ya consolidada que el jugador que en su golpe desde el tee de salida no pase de las barras rojas deberá pagar una cerveza o consumición al resto de integrantes de su partida.

9. TARJETA ONLINE

El FORO 2000 ha contratado a la empresa GOLFDIRECTO un servicio de anotación de resultados a través de los Smartphones denominado “Tarjeta Online”.

La finalidad de esta contratación es la de tener informada a toda la competición, durante un torneo, de los resultados “en vivo” y las clasificaciones temporales.

Los resultados reflejados en este servicio no pueden ser considerados definitivos ni sustituyen a los resultados oficiales aportados por el campo, reflejo de las tarjetas de juego debidamente cumplimentadas y entregadas por los jugadores del torneo.

DISPOSICIONES FINALES.

Este Reglamento ha sido aprobado por el Comité de Competición del Club de Golf “FORO 2000” con el visto bueno de la Junta Directiva. Las dudas sobre cuestiones de interpretación y procedimiento que puedan presentarse sobre el presente Reglamento serán resueltas por el Comité de Competición del torneo, debiendo celebrar para ello una reunión con la asistencia de al menos dos miembros del mismo más un miembro de la Junta Directiva. (Si no fuera posible la decisión se tomará a la mayor brevedad en una reunión extraordinaria del Comité de Competición del Club El Foro 2000).



Cualquier incidencia que pudiera surgir y no estuviera recogida en el presente reglamento será decidida por el Comité de Competición del Club El Foro 2000, y la Junta Directiva del mismo si procede.

El Comité de Competición.



ANEXO 1

CÁLCULO DE LOS PUNTOS STABLEFORD

Los puntos Stableford se calculan en base al número de golpes que ha realizado el jugador en cada hoyo en comparación con el par de dicho hoyo. Según este resultado se otorgan los siguientes puntos:

Resultado	Puntos
<i>Doble bogey o peor</i>	0
<i>Bogey o un golpe por encima del par</i>	1
<i>Par</i>	2
<i>Birdie o un golpe por debajo del par</i>	3
<i>Eagle o dos golpes por debajo del par</i>	4
<i>Albatros o tres golpes por debajo del par</i>	5
<i>Cuatro golpes por debajo del par</i>	6

CÁLCULO DE LOS PUNTOS STABLEFORD HANDICAP

Los puntos se calculan según la tabla del punto anterior, pero el par del hoyo se determina, no en base al par del hoyo según el campo, sino en base al hándicap de juego del jugador aplicado a ese hoyo.

El jugador suma los puntos de su hándicap de juego a los pares de los hoyos de uno en uno y comenzando siempre por el hoyo con hándicap 1 y finalizando por el hándicap 18. Si al finalizar los 18 hoyos todavía tuviera que repartir más puntos, volvería a sumar un punto comenzando de nuevo por el hoyo con hándicap 1 y volviendo a finalizar en el 18... Y así sucesivamente.

- **Ejemplo 1: Hándicap de juego 12**

HOYOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
HANDICAP	1	8	1	2	1	1	6	4	1	5	3	1	9	1	1	1	7	13
PAR	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5
PUNTOS RECIBIDOS																		
		*	*	*	*		*	*		*	*	*	*	*			*	
MI PAR	5	5	4	5	6	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5	3	5	5



• Ejemplo 2: Hándicap de juego 21

HOYOS	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
HANDICAP	1	8	1	2	1	1	6	4	1	5	3	1	9	1	1	1	7	1
PAR	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5
PUNTOS RECIBIDOS																		
	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	**	**	*	*	*	*	*	*
MI PAR	6	5	4	6	6	5	5	5	4	5	6	6	4	5	6	4	5	6

• Ejemplo 3: Hándicap de juego 34

HOYOS	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
HANDICAP	1	8	1	2	1	1	6	4	1	5	3	1	9	1	1	1	7	1
PAR	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5
PUNTOS RECIBIDOS																		
	*	*	**	*	**	**	*	*	**	**	**	**	**	**	*	**	**	**
MI PAR	6	6	5	6	7	6	6	6	5	6	6	6	5	6	6	5	6	7

• Ejemplo de resultados para un jugador con hándicap de juego 21

HOYOS	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
HANDICAP	1	8	1	2	1	1	6	4	1	5	3	1	9	1	1	1	7	1
PAR	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5
PUNTOS RECIBIDOS																		
MI PAR	6	5	4	6	6	5	5	5	4	5	6	6	4	5	6	4	5	6
RESULTADO	5	4	3	4	6	5	5	4	5	6	6	5	/	5	6	5	7	5
PUNTOS STABLEFORD	3	3	3	4	2	2	2	3	1	1	2	3	0	2	2	1	0	3

El resultado de puntos Stableford hándicap para este jugador es de 37 puntos

